







Tegucigalpa M.D.C., 27 de octubre del 2020

OFICIO No. ONCAE-DIR-1354-2020

Abogado
SAÚL ENRIQUE MORALES RIVERA
SUG GERENTE DE SUMNISTROS MATERIALES Y COMPRAS
INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
Su oficina

Estimado Abog. Morales:

Reciba un cordial y atento saludo por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE).

En respuesta a su solicitud al Oficio No. 328-2020-DEI-IHSS, en relación al cierre de procesos en el sistema HonduCompras 1, se le informa lo siguiente:

Mediante **CIRCULAR N°CGG-598-2020** de fecha 15 de junio del 2020 la cual es de su conocimiento, se les informa a las 10 instituciones pioneras de las cuales forma parte la Administración Aduanera de Honduras que, a partir del 1 de julio del presente año, los nuevos procesos de Licitación deberán iniciarse en la plataforma "Honducompras 2.0".

En dicha verificación en HonduCompras 1 la publicación de 3 procesos los cuales en base a la circular antes descrito debe ser gestionado en el sistema HonduCompras 2, dicho procesos se detallan a continuación:

- LPN-020-2020, "RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES CISCO SMARTNET TOTAL CARE Y SOPORTE TÉCNICO LOCAL PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL IHSS", con fecha de inicio 01/09/2020 01:54:00 p.m., etapa recepción de ofertas;
- 2. LP-004-2020 "ADQUISICION E INSTALACION DE FILTROS HEPA Y FILTROS DE BOLSA PARA LAS CENTRALES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" con fecha de inicio 01/09/2020 01:54:00 p.m., etapa recepción de ofertas;
- 3. CD-060-2020 PRUEBA PCR TIEMPO REAL (RT-PCR) SARS-COV-2 con fecha de inicio 03/09/2020 03:12:00 p.m., etapa recepción de ofertas.

Del resto de procesos se ha identificado que desde el año 2006 no se ha realizado la culminación correspondiente de estos según el siguiente detalle:

- 1. 5 procesos en etapa de elaboración
- 2. 5 procesos en etapa de revisado
- 3. 6,630 procesos en etapa de recepción de ofertas
- 4. 40 procesos en etapa de evaluación



Página 1 de 2















A lo antes descrito se solicita remitir a esta oficina, en el trascurso de 5 días máximo el detalle de todos los usuarios del Instituto Hondureño de Seguridad Social en el sistema HonduCompras y el plan de trabajo para la carga de la información de los procesos incompletos en dicho sistema caso contrario se procederá cancelar los mismos, con notificación al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), a fin de se proceda conforme lo establece la Ley de Acceso a la Información Pública y de la Secretaría de Finanzas, a fin de que se determine si existe infracción en ambas legislaciones.

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,

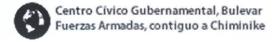
DIRECCION

Ing. Sofie Romerona normativa de Directoro ntratación y adquisiciones del Estado

cc. Abog. Marco Midence/ Secretario de Finanzas

cc. Abog. Hermes Moncada/Comisionado Presidente Instituto de Acceso a la Información Pública

cc. Archivo/KH









## Oficio No. 328-2020-DEI-IHSS

Tegucigalpa, M.D.C. martes, 13 de octubre de 2020

Ingeniera Sofía Carolina Romero Palma Directora de la Oficina Normativa y Contrataciones del Estado (ONCAE) Su Oficina

Ingeniera Romero:

Reciba un afectuoso saludo y éxitos en sus importantes funciones de parte de esta Institución.

Referente al Oficio ONCAE-DIR-1085-2020 de fecha 25 de septiembre de 2020, en el cual informo al Dr. Richard Zablah Director Ejecutivo del IHSS, que se publique en Honducompras la información completa de los procesos de contratistas, adjudicacion ejecución contractual y Visto Bueno del Comprador Público Certificado (CPC) de varios procesos, tengo a bien en solicitarle lo siguiente:

- 1. Habilitar el acceso a Honducompras 1 en la Modalidad de Licitaciones, a la empleada de esta subgerencia Melissa Lizbeth Villela Ferrari con número de Identidad No. 0801-1983-11168 y Usuario (ihss-mvillela) quien será la persona asignada para efectuar la carga de documentos de los procesos realizados durante el presente año, esto con el fin de poder finalizar el ciclo en dicho sistema.
- 2. Cabe mencionar que los Vistos Buenos del Comprador Público Certificado (CPC) ya se encuentran ingresados en el Sistema de Vistos Buenos (SRD-CPC).

Asimismo se solicita informar a esta institución la manera adecuada de obtener los links de cada proceso a fin de ser remitido para publicación en el portal de transparencia.

Atentamente,

Abog. Saul Enrique Morales Rivera Subgerente de Suministros Materiales y Compras Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)

Cc: Dirección Ejecutiva SEMR/Hector



## MEMORANDO N° 1957-DEI-IHSS

16 de junio, 2020

PARA:

**ABOG. SAUL ENRIQUE MORALES RIVERA** 

Subgerencia de Suministros Materiales y Compras

DE:

DR. RICHARD ZABLAH

Director Ejecutivo, a.i.

**ASUNTO:** 

DELEGACIÓN DE DESARROLLO Y LA COORDINACIÓN DE

LOS PROCESOS TÉCNICOS CONTRATACIÓN

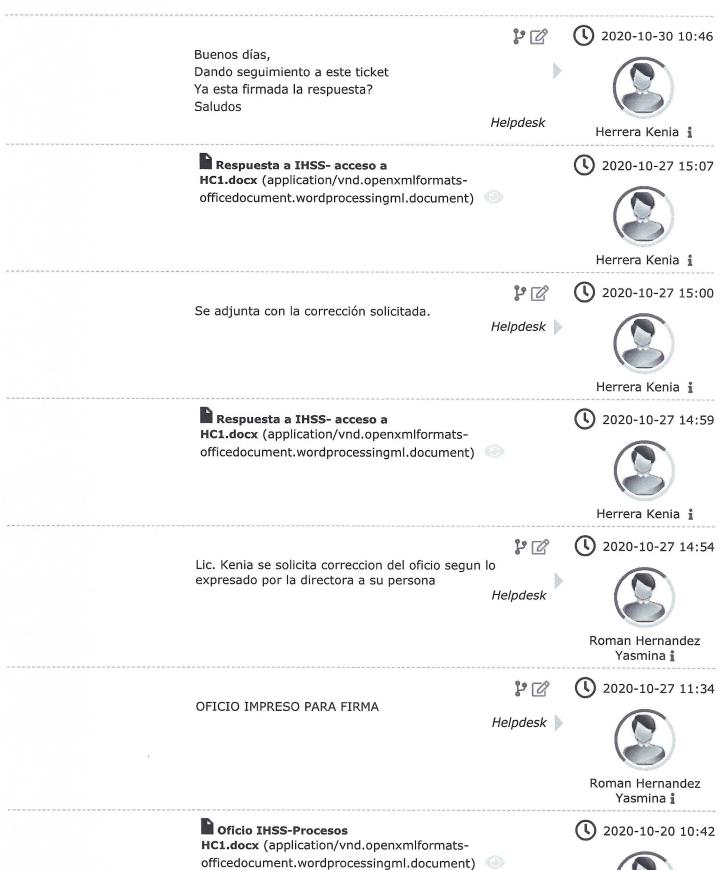
En aplicación al Artículo 32 de la Ley de Contratación del Estado, mediante el cual establece que el desarrollo y la coordinación de los procesos técnicos de contratación, podrá ser delegado en unidades técnicas especializadas, con el fin de eficientar y agilizar los procesos de adquisiciones, por este medio se delega a esa Subgerencia; el desarrollo y la coordinación de los procesos técnicos contratación de los procesos realizados por el Instituto Hondureño de Seguridad Social y sus dependencias

Atentamente,

C: Gerencia Administrativa y Financiera

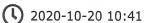
Archivo

## **Acciones historicas:**





Herrera Kenia 🛔



Buenos días,



Herrera Kenia 🗼

Estimada Yasmina, Se remite oficio respuesta para firma de la Ing. Sofía, Atentamente, Helpdesk

2020-10-13 15:06



Amemorando 1957-DEI-2020 Delegacion Saul Morales.pdf (application/pdf)

Web Forma i

**(**) 2020-10-13 15:06



Moficio No. 328-2020-SGSMYC-IHSS ONCAE.pdf (application/pdf)

Web Forma i

2020-10-13 15:06



Morales Saul i

Ticket# 11476 description ENTREGA DE CORRESPONDENCIA | Entrega de

documentación oficial para la dirección

Saludos! Esperando gocen de salud, Adjunto se remite Oficio No. 328-2020-SGSMYC-IHSS